

ANEXO III

ORDENACIÓN DOCENTE Y ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO MÁSTER “NUEVAS TENDENCIAS ASISTENCIALES Y DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD” PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO “CIENCIAS DE LA SALUD”

ASIGNATURA*	TI ¹	ESP ²	CR ³	HL ⁴	HP ⁵	DEPARTAMENTO ÁREA ⁶	PROFESORES ⁷	HL ⁸	HORARIO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN ⁹
Avances en Electroterapia para la Calidad de Vida	P	Fisioterapia	3	15	60	Fisioterapia	Albornoz Cabello, Manuel	15	--
Terapéutica en los Procesos Dolorosos	P	Fisioterapia	3	15	60	Fisioterapia	Albornoz Cabello, Manuel	15	--
Intervención Neuromusculoesquelética mediante Terapia Manual	P	Fisioterapia	3	15	60	Fisioterapia	Oliva Pascual-Vaca, Ángel	15	--
Actividad Física, Fisioterapia y Salud	P	Fisioterapia	3	15	60	Fisioterapia	Oliva Pascual-Vaca, Ángel	15	--
Bioética Fundamental y Clínica en Ciencias de la Salud	O	Ninguna	3	15	60	Enfermería	Llanos Peña, Francisco de	15	--
Relaciones y Comunicación Terapéutica en Atención Sanitaria	O	Ninguna	3	15	60	Enfermería	Sobrino Toro, Juan Pablo	15	
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I	O	Ninguna	4	20	80	Enfermería, Fisioterapia, Podología	Gil García, Eugenia	4	
							Munuera Martínez, Pedro	8	
							Domínguez Maldonado, Gabriel	8	
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II	O	Ninguna	4	20	80	Enfermería	Gil García, Eugenia	20	
Análisis e Interpretación de Datos	O	Ninguna	4	20	80	Sociosanitarias	Polo Padilla, Juan	7	

* Las siete primeras columnas deberán coincidir con las del Anexo I

en Ciencias de la Salud							Lacalle Remigio, Juan Ramón	6	
							Fernández Palacín, Ana	7	
Competencias Informacionales en Ciencias de la Salud	O	Ninguna	3	15	60	Enfermería, Fisioterapia, Podología	Albornoz Cabello, Manuel	5	
							Domínguez Maldonado, Gabriel	5	
							Gil García, Eugenia	5	
Filosofía, Modelos y Teorías de Enfermería	P	Enfermería	3	15	60	Enfermería	García Martínez, Manuel Jesús	15	
Género, Cuidados y Salud	P	Enfermería	3	15	60	Enfermería	Casado Mejías, Rosa	15	
Promoción de la Salud	O	Ninguna	3	15	60	Enfermería	Lomas Campos, Mercedes	15	
Familia como Ámbito y Unidad de Cuidado	P	Enfermería	3	15	60	Enfermería	Sobrino Toro, Juan Pablo	15	
Gestión y Administración de Clínicas de Podología	P	Podología	3	15	60	Podología	Lafuente Sotillos, Guillermo	8	
							Ramos Galván, José	7	
Abordaje Integral del Pie de Riesgo	P	Podología	3	15	60	Podología	Martínez Camuña, Luis	5	
							Ramos Galván, José	5	
							Palomo Toucedo, Inmaculada C	5	
Avances en la Investigación de la Función del Pie	P	Podología	3	15	60	Podología	Munuera Martínez Pedro	4	
							Domínguez Maldonado, Gabriel	4	
							Lafuente Sotillos, Guillermo	3	
							Castillo López, José Manuel	4	
Evidencia Científica en los Procesos Quirúrgicos en	P	Podología	3	15	60	Podología	Gordillo Fernández, Luis M ^a	3	

Podología							Salcini Macías, José Luis	3	
							Córdoba Fernández, Antonio	3	
							Juárez Jiménez, José María	3	
							Rayo Rosado, Rafael	3	
Trabajo Fin de Máster	O	Enfermería, Fisioterapia, Podología	20	30	470	Enfermería, Fisioterapia, Podología	Albornoz Cabello, Manuel	10	
							Munuera Martínez Pedro V	10	
							Lomas Campos, Mercedes	10	

¹ Tipo de materia: Obligatoria (O); Optativo (P); una marca O/P significa que la asignatura es obligatoria en una o varias especialidades y optativa en otras (léase la siguiente nota para ver cómo indicar unas y otras).

² Especialidad: especifíquese en cuál de las especialidades es obligatoria u optativa la materia correspondiente. Si es obligatoria en unas y optativa en otras, sepárense las primeras de las segundas mediante una barra inclinada.

³ Créditos europeos de los que consta la materia (cada crédito europeo suponen 25 horas de aprendizaje de un estudiante).

⁴ Horas lectivas, tanto teóricas como prácticas, incluida la asistencia a seminarios o cualquier otra actividad que suponga la presencia de un profesor ante un grupo completo de estudiantes en un aula, sala de seminario, laboratorio, taller, etc.

⁵ Horas dedicadas por un estudiante al estudio personal, trabajo en laboratorio o aula informática fuera de las horas de clases prácticas, consultas bibliográficas, redacción de trabajos, preparación de seminarios, asistencia a tutorías y actividades de evaluación de sus conocimientos.

⁶ Indíquese el Departamento y, si éste comprende varias áreas, el área de conocimiento a que se asigna la materia.

⁷ Indíquense el nombre y dos apellidos; en el caso de profesores de otro departamento, de otra universidad o de otra institución, indíquese la procedencia.

⁸ Indíquense las horas lectivas correspondientes a cada profesor si es que hay varios, añadiendo tantas subdivisiones como sea necesario, como se muestra en la segunda línea. Cuando la materia sea impartida totalmente por profesorado de otras universidades o instituciones, deberá indicarse el profesor del área y departamento que actúa como responsable de la materia, al que se le asignarán cero horas lectivas

⁹ Se indicará en su día (una vez aprobado el máster) el horario y el lugar de impartición correspondientes a cada profesor